

Bancarización en Sancti Spíritus: del recelo a la aceptación

Todos los prestadores de servicios a la población están obligados por esta norma, en su artículo 8, a ofrecer la alternativa de pagar sus servicios o venta de productos por vía electrónica

Lianny Pérez González
y Yanela Pérez Rodríguez

Tema del momento en colas, centros de trabajo y hasta en los hogares. Para algunos, expectativa; para otros, confusión e incertidumbre. Desde este 3 de agosto, variadas han sido las reacciones y criterios sobre la bancarización, puesta en marcha por el Banco Central de Cuba para reordenar los flujos monetarios en el país, en medio de un contexto donde el déficit de efectivo, sobre todo en las formas de gestión no estatal, en cajeros automáticos y en las sucursales bancarias se ha hecho presente.

Tras el breve camino transitado por este proceso en Sancti Spíritus, se lanza *Escambray* y en su recorrido devela certezas y algunos infortunios del fenómeno que implica a todos los actores económicos y a la población en general.

BANCARIZACIÓN HOY

Si bien las autoridades no han escatimado en esfuerzos, la bancarización, hasta el momento, no fluye al ritmo deseado en la ciudad espiritana. Lo confirma Marisley Martínez Pérez, directora de la Sucursal 5232 del Banco Popular de Ahorro, ubicado en el bulevar de la capital provincial. “No hemos tenido la afluencia de público que esperábamos en los depósitos diarios. Pero es un proceso que está en implementación, porque tiene una serie de medidas que hay que darles seguimiento, con un cronograma de seis meses a partir de su puesta en vigor el 3 de agosto”.

Martínez Pérez declaró que actualmente se encuentran en el proceso de actualización de contratos, de negociar con el cliente toda la parte de autocontratación con las pasarelas de pago, los que no la tienen, y de acordar la forma en que van a gestionar sus depósitos diarios en la sucursal.

Dentro de las bondades a corto y mediano plazos, aclara la directiva, se espera la disminución gradual de la circulación de dinero en efectivo, la cual es muy costosa por la impresión, transportación y manipulación, además de que hoy Cuba no dispone de los recursos para tener en funcionamiento todo el efectivo que la población está demandando. “Otro de los beneficios es el ahorro en el funcionamiento de los cajeros automáticos, ya que son equipos que no están diseñados para las extracciones que hoy tienen. Les ponemos dinero hasta tres veces al día y se nos quedan sin efectivo”.

Se trata, de acuerdo con la directora de la Sucursal 5232 del Banco Popular de Ahorro, de dejar los cajeros prácticamente para lo que sea la población y que las mipymes, pequeños agricultores, cooperativas y empresas, en general, puedan hacer todas sus transacciones comerciales a través de los canales de pago: Banca Remota, Transfermóvil o EnZona.

“Lo anterior va a traer varias ventajas, como el acortamiento de ciclos de cobros y pagos. Una vez que todas las operaciones comerciales se hagan por la vía electrónica va a disminuir mucho el ciclo de cobro de las entidades”, enfatiza la fuente, a lo que agrega: “Lo principal es darle facilidades al cliente,



Uno de los beneficios del proceso es el ahorro del funcionamiento de los cajeros. /Fotos: Vicente Brito

que llegue a comer a un paladar y tenga la posibilidad de elegir cómo va a pagar, por código QR, transferencia o en efectivo, este último es un medio de pago autorizado de circulación nacional, por lo que no va a desaparecer en ningún momento, pero esperamos que se use de la manera adecuada, no con los volúmenes que hoy se está utilizando”.

Todos los prestadores de servicios a la población están obligados por esta norma en su artículo 8 a ofrecer la alternativa de pagar sus servicios o venta de productos por vía electrónica.

POBLACIÓN Y ACTORES ECONÓMICOS OPINAN

A pesar de cierta resistencia al cambio por parte de algunas personas, la aún insuficiente disponibilidad de la tecnología demandada, la falta de habilidades o conocimientos para manejarla, o, incluso, algunos errores o fallas de conectividad, gran parte de la población aplaude el camino hacia la bancarización, pues ve en este proceso la forma de facilitar su vida, al poder pagar la factura de electricidad, agua o teléfono desde la comodidad del hogar, entre otras bondades.

Similar opina Fernando La Rosa, economista de la mipyme Solutel SRL, quien comenta a *Escambray* que cuando su negocio surgió lo primero que hicieron con el banco fue firmar todo lo concerniente con hacer sus pagos, transferencias, tributos a la Oficina Nacional de Administración Tributaria y salarios de los trabajadores por la vía electrónica. “Desde ese punto de vista no es nuevo para nosotros. Más del 90 por ciento de nuestros ingresos provienen de contratos firmados con instituciones con personalidad jurídica, de ahí que toda nuestra facturación, en el momento de percibir los ingresos que provienen de ella, vengán por la vía digital. Tenemos una parte de los ingresos que sí proviene del efectivo, de los servicios que se prestan a la población y de alguna que otra institución. En ese sentido, aún no hemos visto un impacto negativo porque representa muy poco dentro del volumen”.

Sin embargo, Fernando La Rosa alertó sobre una preocupación latente que en

medio de la bancarización no saben cómo solucionar o manejar. “Hemos insistido y conversado en los diferentes espacios la dificultad que se nos puede presentar para el tema del reaprovisionamiento; o sea, de los recursos materiales que necesitamos, los cuales requieren de importación y estas necesitan de un financiamiento en divisas convertibles, lo que se hace difícil porque no tenemos las vías claras para acceder a ellas y hacer el proceso de importación”.

Para Rolando E. González Ruiz, administrador del restaurante Al Medio, hacer cobros por tarjeta y por transferencia no es un problema. La dificultad la encuentra también en reabastecerse. “Prácticamente todo lo compramos en un mercado no estatal. Ahora si vas a pagar determinado número de cerveza o de cualquier producto que sea una suma que sobrepase los 10 000, 15 000 o 20 000 pesos, no te aceptan tarjeta porque pasan mucho trabajo para retirar el dinero y luego adquirir una divisa que les hace falta para comprar.

“Este es el principal problema que tiene la bancarización, a mi juicio. Por lo demás, es un proceso institucionalmente muy bueno y cómodo para las personas, siempre y cuando todo se logre como se tiene pensado, si a cualquier lugar que llegues puedes pagar, que haya dinero, conexión y sin ningún tipo de dificultad técnica” concluyó González Ruiz.

Si bien existen algunos cuentapropistas

que no aceptan pago por transferencia se comienzan a ver nuevas mentalidades y negocios en los que el pago digital no es un inconveniente, ya sea en moneda nacional o libremente convertible.

RETOS A LA VISTA

Una de las principales barreras que enfrenta el proceso de bancarización es que, al decir de Marisley Martínez Pérez, no se tiene conciencia de la importancia de la medida. “No es algo que no está pensado, es un proceso que se estudió y es lo que hoy necesitamos. Las personas le están haciendo mucha resistencia al cambio, quizás porque no conocen la norma o porque es más cómodo tener el dinero en la casa y no en los bancos”.

Ante esta última posibilidad, aclaró que no se trata de una cuestión de imponer que toda la población atesore su patrimonio en los bancos, sino de que las relaciones comerciales entre entidades se realicen como está establecido, sin circulación de dinero en efectivo, por los canales de pago autorizados.

A ello añadió: “La bancarización está en función de mejorar el déficit fiscal que hoy tiene el país. Cuando logremos que la mayoría de las transacciones se realicen por los canales de pago, el incumplimiento de los aportes que realizan todos los actores de la economía por evasión fiscal debe disminuir y, con ello, también va a disminuir el déficit fiscal.”

“El banco no está obligando a todos a que se pongan en los canales de pago, porque siempre hay personas que debemos proteger, como los jubilados, ellos van a poder llegar a su bodega y pagar con su efectivo en la mano, porque quizás no tienen los medios tecnológicos o los conocimientos”, especificó.

Asimismo, la directiva informó que un sector que va a entrar de último en el proceso de bancarización son los pequeños agricultores, con las cooperativas. “Conocemos que los jornales que se pagan en el campo son altos, pero en lugares intrincados donde no tenemos los medios tecnológicos para que ellos puedan adquirir su efectivo”.

Lograr más certezas que dudas, garantizar un mejor funcionamiento de pasarelas de pago y canales electrónicos, responder a las necesidades tanto de actores económicos como de la población y avanzar sin prisa, pero sin pausa deben constituir algunas de las directrices por las que encauce el proceso de bancarización en Sancti Spíritus.



Aún la población no conoce plenamente los beneficios de este proceso.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277